

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DEL DEPORTE
Instituto Nacional de Deportes
Gestión de Recintos Deportivos

PARTIDA	:	26
CAPÍTULO	:	02
PROGRAMA	:	03

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		29.121.803
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		10
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		3.238.000
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		30
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		10
	99	Otros		10
09		APORTE FISCAL		25.883.743
	01	Libre		25.883.743
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		10
	10	Ingresos por Percibir		10
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		29.121.803
21		GASTOS EN PERSONAL	01	7.151.914
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		21.006.275
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
25		INTEGROS AL FISCO		456.985
	01	Impuestos		456.975
	99	Otros Integros al Fisco		10
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		506.609
	04	Mobiliario y Otros		47.623
	05	Máquinas y Equipos		415.528
	06	Equipos Informáticos		13.453
	07	Programas Informáticos		30.005
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01 Se podrá contratar hasta 450 trabajadores, en conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 27 de la Ley N°19.712. Con todo, el monto anual de estas contrataciones no podrá exceder la suma de \$7.151.914 miles.